FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 - COMANJEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el Proceso de Licitación Publica Nacional Nº 07/2012 AD REFERENDUM de la UOC N° 1 del Comando en Jefe, para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL COMANDO EN JEFE"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se ha tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, y la Recomendación de Adjudicación.

El día jueves 23 de agosto del año en curso, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se procedió a la apertura de sobres con dos ofertas.
De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 66/2012, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes oferentes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE SU OFERTA
TOYOTOSHI S.A	Gs. 686.250.000
NIPON AUTOMOTORES S.A	Gs. 331.700.000

1. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las quince con quince minutos del día lunes veintisiete de agosto del año en curso y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 416, de fecha 27 de agosto de 2012, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA
SECRETARIO : CAP INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA
MIEMBROS
: CNEL DEM CARLOS ANTONIO BENITEZ ACUÑA
: CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
: SOP TRANSP EUGENIO DAMIAN SERVIN SERVIAN
: FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ

La tarea de evaluación se prolongó hasta el día viernes 31de agosto de 2012.-
El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas.

Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del CE no fue afectada.

En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que

reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. El proceso de evaluación tuvo las siguientes etapas:

1.1.- CAPACIDAD LEGAL: las ofertan fueron evaluadas con respecto al ***suministro de documentos básicos de carácter sustancial.***

1.2.- CAPACIDAD FINANCIERA: en la segunda etapa, en base a la cuantía del total de montos presentados en cada Item, se procedió a agrupar las ofertas de menor a mayor y realizar la evaluación respecto a la capacidad y situación financiera, así como la capacidad de provisión de los mismos.

1.3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: en la tercera etapa se procedió a la evaluación técnica de las ofertas, tarea en la que primeramente se realizó la verificación de las especificaciones de los productos ofertados y su posterior comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

	DOCUMENTOS/OFERENTES	TOYOTOSHI S.A	NIPON AUTOMOTORRES S.A
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitació	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a la evaluación realizada, todas las ofertas CUMPLEN con la presentación satisfactoria de los documentos de carácter sustancial, razón por la cual son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa

2. COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se adjunta el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte integral del presente informe, el mismo se procedió a agrupar de menor a mayor y en el cual consta que la firma TOYOTOSHI S.A. ha cotizado la mejor oferta en los ITEMS N° 1,2 y 3(Camioneta Cerrada).
A continuación se analizará la oferta en cuanto a los requerimientos técnicos exigidos en el PBC.-

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

En esta etapa el Comité analizó en detalle la oferta para verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en la Sección III: SUMINISTROS REQUERIDOS –

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para el efecto, se ha procedido a verificar las especificaciones técnicas presentada por la firma TOYOTOSHI S.A, y se constata que la mismas cumplen satisfactoriamente las especificaciones técnicas conforme al PBC, en los Ítems presentados, razón por la cual las mismas son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

A continuación se procede a analizar las ofertas en relación con los demás requisitos exigidos en el presente llamado.

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido en los requerimientos exigidos en el PBC, la oferta presentada por la FIRMA TOYOTOSHI S.A, demuestran satisfactoriamente que poseen la suficiente capacidad económica y financiera para cumplir en tiempo y forma oportuna el contrato, en caso de que sean adjudicadas, razón por la cual dichas ofertas son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

CRITERIOS	TOYOTOSHI S.A
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	La oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas.
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica de la firma brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato.
CAPACIDAD TÉCNICA	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó documentación comprobatoria de poseer experiencia en el ramo.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

Del resultado de la verificación se concluye que: La oferta presentada por la Firma TOYOTOSHI S.A, cumplen sustancialmente con todos los recaudos exigidos, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXPERIENCIA, CALIFICACIÓN y CAPACIDAD.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a todo lo precedentemente expuesto, a las normativas legales vigentes prescriptas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y sus Decretos reglamentarios, y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda en relación a la Licitación Pública Nacional N° 07/2012 AD REFERENDUN de la UOC N° 1 del Comando en Jefe, para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL COMANDO EN JEFE"** lo siguiente:

1°.- **ADJUDICAR** a la firma TOYOTOSHI S.A en los siguientes Ítems:
ITEMS N° 1,2 y 3(CAMIONETA CERRADA)
Por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho Oferente, conforme al cuadro comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día Viernes 31 de agosto del año dos mil doce, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación. -

EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA
CAP INT – Secretario

SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
CAP JM– Miembro

EUGENIO DAMIAN SERVIN SERVIAN
SOP TRANSP – Miembro

WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ
FP – Miembro

CARLOS ANTONIO BENITEZ ACUÑA
CNEL DEM – MIEMBRO

GRAL DIV MARCO A TORALES SANABRIA
Presidente Comité de Evaluación

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UOC N° 1 COMANDO EN JEFE
DIRECCION
****

INFORMACION FINANCIERA TOYOTOSHI S.A.

LPN Nº 07/12 ADQUISICION DE VEHICULOS

A: COMANDO EN JEFE DE LAS F.F. A.A. DE LA NACION

INFORMACION FINANCIERA / según Balance General				
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2011	AÑO 2010	AÑO 2009	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	238.335.981.893	229.867.894.502	208.746.553.536	225.650.143.310
ACITVO CORRIENTE / INVENTARIO	48.357.779.403	37.076.955.016	39.997.808.328	41.810.847.582
ACTIVO TOTAL	**286.693.761.296**	**266.944.849.518**	**248.744.361.864**	**267.460.990.893**
PASIVO CORRIENTE	21.327.609.370	8.794.031.721	1.942.848.387	10.688.163.159
PASIVO TOTAL	**21.327.609.370**	**8.794.031.721**	**1.942.848.387**	**10.688.163.159**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	69.729.243.388	67.760.003.110	52.288.249.724	63.259.165.407
PATRIMONIO NETO	**331.445.837.333**	**323.868.775.728**	**302.838.388.457**	**319.384.333.839**

RATIOS FINANCIEROS				
LIQUIDEZ (ACT COR/ PAS COR)	11,17	26,14	107,44	48,25
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)	0,07	0,03	0,01	0,04
RENTABILIDAD(UTILIDAD/PATRIMONIO NETO)	0,21	0,21	0,17	0,20

Nombre: BLANCA RIVAROLA DE CABAÑAS
En calidad de: APODERADA

Firma _____
Blanca Rivarola de Cabañas
Apoderada
TOYOTOSHI S.A.

Debidamente autorizado para firmar el presente formulario por y en nombre de TOYOTOSHI S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DIRECCION

RODOLFO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE